

*GANADEROS DE CORIA DEL RÍO. SEVILLA
GANADERÍA DE SUÁREZ*

*Luis Rufino Charlo**



En el primer tercio del Siglo XIX, nos encontramos en Coria del Río a dos ganaderos que son los más relevantes de dicha localidad, y sus toros de los más demandados de la Provincia de Sevilla. Manuel Suárez Cordero y Anastasio Martín García.

En aquel tiempo la riqueza se calculaba principalmente por las cabezas de ganado que se poseían. En las explotaciones ganaderas, el vacuno se podría considerar como el de mayor importancia. Las ganaderías estaban formadas principalmente por el conjunto de vacas de vientre para la reproducción, vacas de carne, y bueyes y vacas que se domaban para ser utilizados tanto para el arado como para el tiro de las carretas. En esas explotaciones había que sumar el ganado lanar, de cerda y especialmente el caballar, incluyendo asnos y mulos que también se domaban. Los mulos se utilizaban para el arado y junto a los burros, para la carga y el tiro. Pero poseer una ganadería de bravo para la lidia en las plazas de toros marcaba la diferencia. Las reses de lidia se vendían a mayor precio y dotaban a sus propietarios de un plus en la escala social.

Las fincas no solían ser propiedad de sus ganaderos. Es importante recalcar el dato: la propiedad de la tierra se repartía

* Aficionado taurino y escritor.

principalmente entre la Iglesia, la nobleza y los Municipios. La actividad ganadera la ejercían en las fincas que arrendaban generalmente para el aprovechamiento de los pastos. Otro hecho destacable es que estos arrendamientos no se fijaban sólo sobre las fincas radicadas en la localidad en la que se residía, si no por distintos pueblos, aunque generalmente entre los más cercanos.

En el primer tercio del siglo XIX, Manuel Suárez Cordero formó su ganadería con vacas propias, a las que destinó para sementales una porción de becerros que compró a Pedro José Picavea de Lesaca, procedente de la de Vistahermosa. Esto había sido muy frecuente en el inicio de la formación de ganaderías bravas en esta época. La ganadería brava como actualmente nos la encontramos, es consecuencia de la llegada de los Borbones al trono de España. La fiesta de los toros sufrió una evolución radical de la cual surge un nuevo toreo tanto a caballo como a pie. El primero giraba en torno a la vara de detener y el toreo a pie, en torno a la suerte de matar recibiendo. Este cambio demandó un toro más dinámico, con más fiereza y forma de embestir, para la nueva forma de torear. Para ello, la bravura de las vacadas no podía terminar en la plaza, sino que había que fijarla para después poder trasmitirla. Para este fin se empezaron a seleccionar a las hembras mediante la tiente, a las que se le echaban los machos escogidos, consiguiendo la pureza de la casta para su transmisión.

La ganadería de Manuel Suárez adquirió prestigio casi desde su formación, jugándose sus toros en las plazas de mayor importancia de España. Tomó antigüedad en Madrid en la 11ª corrida de toros celebrada el 6 de julio de 1840, con divisa rosa y caña. Se lidiaron dos toros de D. Juan José Fuentes, de Moralzarzal; dos toros de D. José M^a Albareda y D. Pedro Echeverrigaray, y otros dos de D. Manuel Suárez, de Coria del Rio, reino de Sevilla, con divisa celeste y rosa, según rezaba el cartel de la época, que anunciaba a Antonio Rodríguez y Antonio Fernández como picadores en una corrida que estoquearon los

espadas Juan Pastor y Francisco Herrera Guillén, «quienes deseosos de complacer al público se han ofrecido a banderillar solos los cuatro primeros toros verificándolo Arjona a los que corresponda matar a Pastor, y este a los que ha de ejecutar Arjona: al quinto y al sexto lo ejecutará también solo el banderillero Juan Majarón».

**POR EL ESCUADRON
DE MILICIA URBANA**
DE ESTA M. N. M. L. Y M. H. CIUDAD,

previa el oportuno permiso del Excmo. Ayuntamiento de la misma, y cesión que le ha hecho de una de las vistas de Toros que le están concedidas, se ejecutará una **FUNCIÓN DE NOVILLOS**, destinándose la utilidad que produzca en favor de las familias de sus dignísimos Compañeros del CESCIBERO y VILLAFRANCA.

en la tarde del 25 del corriente mes (si el tiempo lo permite.)
MANDADA Y PRESIDIDA LA PLAZA EL Sr. D. MANUEL VALCARCEL, TENIENTE SEGUNDO Y ASISTENTE
interino, en su caso con la Diputación del dicho Excmo. Ayuntamiento.

NOVILLOS.	DUEÑO.	DIVISA.
Ocho	De D. Manuel Suárez, de Coria.	<i>Celoso.</i>

Los picadores, matadores y banderilleros lo serán personas que por su patriotismo y objeto de la función, se han ofrecido todos a verificarlo sin interés alguno; admitiéndose que varias de ellas jamás lo han hecho en ninguna plaza.

Picadores. D. Juan León, de Sevilla, D. Rafael Guzmán, de Córdoba, D. Fernando Aceves y D. Juan Pastor, de Sevilla.
Espectos. D. José Villegas y D. Juan Martín, de Sevilla, con una lucida cuadrilla de banderilleros.

Según todas las prohibiciones de las vistas de Toros anteriores, y se cuidará de su cumplimiento con el mayor celo para asegurar el orden durante la función.

TARIFA DE PRECIOS.

BALCONES DE PIEDRA SOL Y SOMBRA.	BALCONES DE MADERA.	PLAZA BAJA SIN DISTINCION.
Banquillas 20 rs. vn.	Banquillas 12 rs. vn.	Todos los asientos á 3 rs. vn.
Segundas 10	Centros 4	
Centros 6		

La Plaza se subirá á la una, y entrará el toro á las dos y media.

SEVILLA IMPRENTA DE D. MARIANO CAÑO. 1831.

Fig. n.º 10.- Cartel de una función de toros, con ocho novillos de Manuel Suárez, en la Real Maestranza de Sevilla, 1831. Todas las imágenes de este artículo han sido facilitadas por el autor del mismo siendo casi todas ellas de su propiedad.



Fig. n.º 11.- Hierro de D. Manuel Suárez.



Fig. n.º 12.- Cartel de corrida de toros en Sevilla, el 23 y 28 de Abril 1846.

En el año 1848 empezaron a anunciarse corridas a nombre de su hijo Manuel Suárez Jiménez. Llegados a este punto es obligado recordar la historia del toro “Caramelo”. Conviene situar la historia en el tiempo y en el espacio. La primera función de fieras que se dio en Madrid, el jueves 17 de mayo de 1849, había sido un fracaso y se saldó con la pérdida de un tigre de Bengala en la lucha con el toro “Señorito” de José María Benjumea. El domador de fieras y empresario Mr. Charles, con la idea de dar una nueva función de lucha de fieras y mejorando los incidentes acaecidos en la anterior, trajo de África un enorme león de gran ferocidad, al cual le daban de comer todos los días un carnero. El peculiar promotor dispuso la construcción dentro de la plaza, de una gran verja que tuviera solidez y buena vista, la cual formaba verdaderamente una gran jaula.

Esa segunda gran lucha de fieras se fijó para el miércoles 15 de agosto de 1849, provocando que se organizarasen muchas apuestas y que el empresario subarrendador de la plaza de toros vendiese los billetes de sombra a los revendedores por dos reales más cada localidad. El asunto no tardaría en ser puesto en conocimiento de la autoridad. A las 5 y media de la tarde del día 15 de agosto, la Plaza de toros ofrecía un cuadro magnífico e imponente. Llenas todas las localidades, se habían colocado 2.060 sillas en derredor de la gran jaula dispuesta para la lucha, y no había un solo asiento vacío. Los alrededores de la plaza estaban llenos de curiosos que esperaban saber el resultado del combate.

Terminada las dos primeras partes de la función, salió a la arena un toro de Manuel Suárez, de hermosa estampa, de muchas libras, colorao y bragao, llamado “Caramelo”. “Julio”, que así se llamaba el león, se presentó en la plaza cautivando con su hermosura a los espectadores. Éste saltó sobre “Caramelo”, el cual le sacudió un par de coces y lo recogió sin lograr cornearlo. “Julio” rodó por la arena y se levantó asustado, huyendo cada vez que el toro se le acercaba. Así trascurió media hora, dándose cumplimiento a lo anunciado en el cartel. Ante el descontento del público, dieron suelta dentro de la jaula a un tigre. Éste, arrastrándose por el suelo con traidora intención, quiso saltar varias veces sobre el toro; pero “Caramelo” se volvía citándole de frente mientras el tigre huía esperando mejor ocasión para acometerle por la espalda. De esta forma estuvieron largo rato, hasta que dieron por terminada la lucha. Con esta decisión no estuvieron muy de acuerdo los espectadores, causando tal enfado que actuaron rompiendo sillas, incendiando otras en medio de un gran alboroto. La autoridad multó a los empresarios, destinando la multa en favor de las casas de beneficencia.

El diestro Ángel López *Regatero*, dando prueba de un valor asombroso, entró en la jaula provisto de su capa consi-

guiendo levarse al corral a “Caramelo”, que permaneció hasta las tres de madrugada del día 16 de agosto en la plaza de toros.

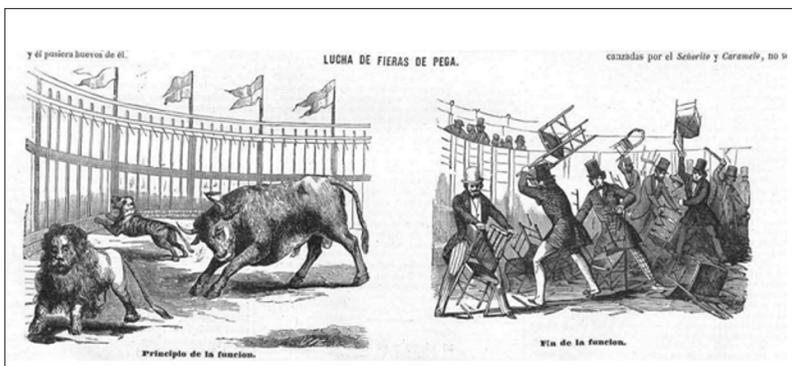


Fig. n.º 13.- Imágenes aparecidas en el periódico *La ilustración* el 25 de Agosto de 1849.



Fig. n.º 14.- *Regatero, La Lidia.*

El domingo 9 de septiembre de 1849 llegó la décimo sexta media corrida de toros. Era la segunda de esa temporada. El cartel anunciaba dos toros de Aleas, uno de Gómez y tres de Suárez, de los cuales uno iba a ser “Caramelo”, el mismo que ya había

PLAZA DE TOROS.

En la tarde del Domingo 9 de Setiembre de 1849 (si el tiempo lo permite) se verificará

LA 16.^A

MEDIA CORRIDA DE TOROS,
de las concedidas á las Hospitales Generales de esta Corte.

Presidir la Plaza el Excmo. Sr. Gele Superior Político de la Provincia.

Se lidiaran SEIS TOROS de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Dos . . . de D. Manuel de Aleas	4. Inmortal viqueño	Escarmado y caña
Uno . . . de D. Elias Gomez	Idem	Turquí y blanca
Uno . . . de D. Manuel Suarez Jimenoa, llamado CA- RAMELO vencedor en la última lucha de LEON y el TIGRE, el cual saldrá el 2.º de la Corrida, adornado con una gran moña.	Coria del Rio, provincia de Sevilla	Lila y Blanca
Dos . . . de la propia ganaderia del Sr. Suarez	Idem	Idem

LIDIADORES.

PREMIEROS. JOSÉ TRIGO y CARLOS PUERTO, del Puerto de Santa Maria (nuevo en esta plaza), con otros tres de reserva, sia que en el caso de inutilizarse todos cinco pueda exigirse el que salgan otros.

ESPAÑOL. FRANCISCO ARJONA GUILLEN, y su hermano MANUEL ARJONA GUILLEN, á cuyo cargo estaria las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

MARCA ESPAÑOL. JOSÉ MENDOZA.

Muchísimo cuidado se ha de tomar en las corridas con algunos cuadrilleros de Perros, de Perros y en hallándose otros que puedan inutilizarse, haciendo el servicio de recoger los toros en casa de algún particular, de orden de la Autoridad.

que en lugar de Perros se pondrán banderillas de fuego á los toros que no entren á varas,

Los señores que deseen comprar toros para sus plazas, deben dirigirse al Sr. Gele Superior Político de la Provincia, para que les permita comprarlos, y en caso de no poderlos comprar, se les permitirá comprarlos en la plaza, siempre que no sean de las plazas de Perros, y en caso de no poderlos comprar, se les permitirá comprarlos en la plaza, siempre que no sean de las plazas de Perros.

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CUATRO Y MEDIA.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las Dos y media.

La vigilia por la tarde estará el ganado en el Arroyo Abesigal, camino viejo de Vicalvaro.

PRECIOS: Los que se han exigido en las últimas corridas y constan de la tarifa siguiente:

	Al Sol.	Sal y Bando.	Quilates.
Fieltros	2	2	10 rs. 16 mos.
Correas consumidas	2	2	5 rs. 16 mos.
Correas Cubiertas	10 rs. 16 mos.	15	17
Correas	8 rs. 16 ms.	10 rs. 16 mos.	17
Andamios de Palma	12	17	21
Correas	8 rs. 16 mos.	15	15
Pelotas	150	137	160

Nota. Aun cuando los billetes marcarán el precio anterior de las localidades, se exigirá el que sucesivamente se establezca. Los que gusten adquirir billetes con anticipación, bajo las mismas bases que en las anteriores funciones, podrán dirigirse al despacho de la calle de Alcala el Viernes anterior al día de la Corrida ó los Viernes antecedentes.

Fig. n.º 15.- Cartel de la corrida de Madrid, 9 de Septiembre de 1849. salido a la plaza para luchar con el famoso león y un tigre en la última función de fieras. Iba a ser el tercero de la lidia y se presentaría con una gran moña para distinguirlo de sus compañeros.

Se anunciaba a los picadores José Trigo y Carlos Puerto, de El Puerto Santa María (nuevo en esta plaza) ¹ además de los espadas Francisco Arjona Guillén y su hermano Manuel Arjona Guillén.

Caramelo, tenía que salir en tercer lugar. Era la segunda vez que se presentaba en la Plaza de toros de Madrid. Tras abrirle la puerta de chiqueros se presentó adornado con una gran moña mientras un aplauso general se adueñaba de la plaza. Según las crónicas se agitaron en el aire 14.000 pañuelos, 7.000 bastones y 6.000 abanicos.

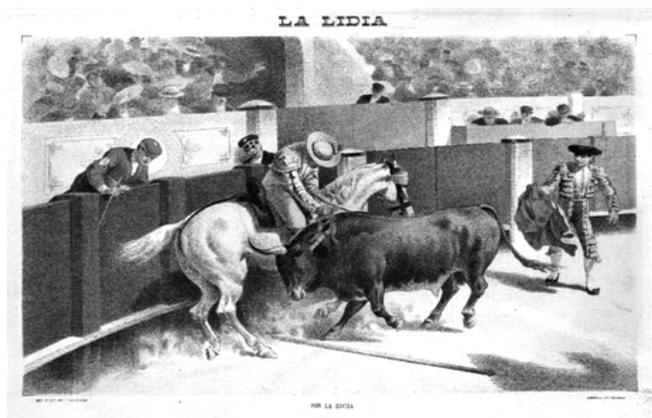


Fig. n.º 16.- Ilustración de *La Lidia* titulada “Por la divisa”.

El toro tomó siete varas de Puerto y cinco de Trigo, matando tres caballos. El nuevo picador Puerto se llevó un revolcón de primera al quitarle la divisa al toro, que era una magnífica moña lila y blanca. Después de conseguir la “alhaja”,

¹ Carlos Puerto fallecería el 25 de junio de 1852, en la Plaza de toros de El Puerto Santa María, consecuencia de la grandísima cornada que le infirió el toro Medialuna, de la ganadería de Anastasio Martín García, de Coria del Río.

quiso obsequiar con ella al dueño del toro, y por equivocación fue a parar a manos del Duque de Veragua. La autoridad tocó a banderillas y después tocó a matar. Cúchares brindó y salió a los medios para dar muerte al animal, ante el griterío y alboroto del público pidiendo se le perdonara la vida. El presidente accedió a los deseos de los tendidos y tres cabestros devolvieron el bicho al corral.

El dato es relevante. Este es el primer indulto del que tenemos noticia en la plaza de Toros de Madrid. El quinto toro de esa corrida, de nombre “Naranjero” y marcado con el hierro de Aleas también lograría el perdón de su vida en circunstancias más extrañas. Pero no fue por su bravura, pues fue un bicho cobarde que huyó de los picadores y de las capas. Sólo fue terrible para los perros. Más de veinte le echaron, degollando doce de ellos sin que ninguno de estos lograra hacerle presa. El presidente mandó sacar la medialuna, el pueblo se pronunció totalmente en contra y obtuvo la gracia que se le perdonase la vida. Era el segundo indulto en Madrid y, curiosamente, en la misma corrida aunque ‘Naranjero’ sería apuntillado aquella misma madrugada.

El toro “Caramelo” fue curado por *Cúchares* de las heridas que recibió. El diestro, apenas se cambió de ropa se volvió a la plaza y le sajó las heridas que le produjeron las varas y las banderillas; quemándolas luego con aceite hirviendo. Más tarde se echó el toro al campo, al Soto de la Muñoza², para que acabase de curarse. Era la segunda vez que escapaba este toro de la muerte...

El domingo 4 de noviembre de 1849, se anunció una medio corrida extraordinaria. El mayor aliciente del cartel era la reaparición ante el público de Madrid del toro “Caramelo”, plenamente restablecido de sus heridas, pero tuvo que aplazarse por el mal tiempo.

² Actualmente aeropuerto de Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Se aplazó para una semana después, el día 11 de noviembre, anunciando seis toros de la ganadería del Marqués de Casa Gaviria. En el cartel también se destacaba que, una vez restablecido el toro “Caramelo” de sus heridas,

PLAZA DE TOROS.

En la tarde del Domingo 11 de Noviembre de 1849 (si el tiempo lo permite) se verificará

UNA

MEDIA CORRIDA DE TOROS

EXTRAORDINARIA,

de las concedidas á los Hospitales Generales de esta Corte.

Presidirá la Plaza el Excmo. Sr. Gen. Superior Político de la Provincia.

Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería del Excmo. Sr. MARQUES DE CASA-GAVIRIA, vecino de esta Corte, con divisa Encañada.

LIDIADORES.

Peoneros. JOSE MUÑOZ, JUAN MARTIN, con otros tres de reserva, á lo que en el caso de inutilizarse todos cinco puede exigirse el que salga otro.

Espartero. JULIAN CASAS, CAYETANO SANZ, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros, Maestros-Llorca. MATEO RUIZ.

Rehabilitado el caballo Tero CARAMELO de las heridas que recibió en la 1.ª Corrida, volverá á presentarse en cuarto lugar en la presente, ADOBNADO DE FLORES Y GINTAS, para que el público que con tanto entusiasmo intercedió por su vida, tenga la satisfacción de verle enteramente bueno por efecto de la cura eficaz, que sin pérdida de tiempo se le hizo. Los Espadas lo corren y apagan, y cuando lo disponga la Autoridad, le recogerá los señores Caballeros que le acompañaron en su tránsito adelantado también de la manera correspondiente.

Se advierte que en el momento de salir al ruedo, se pondrá en el centro de la plaza un fuego de pólvora, y se prohibe que nadie se acerque á él, ni que se arrojen objetos al mismo, ni que se hagan señas de desagrado, ni que se arrojen objetos al mismo, ni que se hagan señas de desagrado, ni que se arrojen objetos al mismo, ni que se hagan señas de desagrado.

que en lugar de Perros se pondrán banderillas de fuego á los toros que no entren á varas.

LA CORRIDA EMPEZARÁ A LAS TRES.

Los puntos de la Plaza se abren á las Once.

La salida por la tarde se hará en el Arroyo Abadiego, camino viejo de Vicalvaro.

PREGUNTA: Los que se han exigido en las últimas Corridas de temporada.

Nota. Que cuando los señores merceden el precio mayor de la localidad, se exige el que no se ha establecido.

Los señores que quieren adquirir billetes con anticipación, bajo la misma base que en las anteriores funciones, pueden dirigirse á cualquiera de las calles de Huaca el Viejo, anterior al día de la Corrida á las horas acostumbradas.

Los señores que han estado ausentes en las últimas Corridas de temporada tendrán reservadas sus plazas en todo el número de Vistas y de Puntos en la calle de la Graciosa, número 12, cuando se abra.

Fig. n.º 19.- Cartel de la corrida en Madrid 11 de noviembre de 1849, donde vuelve a aparecer el toro “Caramelo” restablecido de las heridas.

«volverá a presentarse en cuarto lugar en la presente, adornado de flores y cintas para que el público que con tanto entusiasmo intercedió por su vida, tenga la satisfacción de verle enteramente bueno por la cura eficaz, que sin pérdida de tiempo se le hizo».

Los espadas Julián Casas *Salamanquino* y Cayetano Sanz lo corrieron y capearon y cuando dispuso la autoridad lo recogieron los mismos cabestros que le acompañaron en su triunfo.



Figs. n.ºs 20 y 21.- Ilustraciones de Julián Casas *Salamanquino* y Cayetano Sanz.

El célebre toro encontraría su final en Bilbao. El martes 17 de julio de 1850 salieron de los prados de la Muñoza de Madrid los 40 toros que habían de jugarse en Bilbao en el mes de agosto. Tenían que haber partido para su destino el miércoles de la semana anterior, pero habiendo sido necesario poner un cencerro a un cabestro que no lo tenía, ocurrieron dos desgracias que obligaron suspender el viaje.

Uno de los mayoresales llamado Luis, fue acometido por dicho cabestro al intentar ponerle el cencerro, fue recogido y levantado por los aires varias veces y también pateado. Igual suerte tuvo el vaquero Francisco Oliver que debía picar de rejoncillo el 26 de agosto al toro "Caramelo". Por esta causa que

tuvieron que dilatar la marcha unos cuantos días. Los toros tardaron en llegar aproximadamente un mes, entre el 15 y 20 de agosto.

Los días 22, 23, 25 y 26 de agosto se habían fijado para las corridas que se tenían que celebrar en la Plaza de Toros de Abando, inmediato al Nervión y al puente de Isabel II. El día 26 se lidiaron nueve toros: dos de Gaspar Muñoz y Peiro, dos de Manuel de la Torre y Rauri, tres de Manuel Suárez (entre ellos el toro ‘Caramelo, vencedor de las luchas de fieras e indultado en la Plaza de Madrid) y dos de José María Benjumea. Cuando se fue a encerrar y enchiquerar esta corrida, el toro “Caramelo” junto con otro de Torres Rauri y a pesar de que iban arropados por 12 cabestros se escapó por dos veces poco antes de entrar a la Plaza. Tenían que atravesar el ruedo para dirigirse a los chiqueros. Lo sacaron del redondel y lo metieron por el callejón de entrebarreras y así no tuvo más remedio que meterse en el toril.

Para ver esta corrida, llegaron a Bilbao caravanas de extranjeros, principalmente franceses, y numerosas partidas de forasteros del interior de la Península. No quedaba un alojamiento libre. Era imposible describir el interés y el aspecto que tomó la Plaza. Salió a la arena el toro procedente de la marisma del Guadalquivir, y fue el bicho a paso lento a colocarse, como había sido su costumbre, en el centro del redondel. Apenas se presentó su contrincante Francisco Oliver, vestido (bastante mal), de caballero en plaza con el rejoncillo en la mano. “Caramelo” se arrancó tras ser citado y recibió un tremendo rejonazo. Siete veces se presentó el jinete y otras tantas arremetió la fiera, recibiendo otros tantos rejoncillos, todos pésimamente colocados, pero que dejaron al animal hecho una auténtica criba. Al séptimo cayó tendido en tierra y exhaló su último aliento. La cabeza del que tanto se habían ocupado y aún tendrían que ocuparse los periódicos nacionales y extranjeros se embalsamó para regalársela al Museo Ciencias Naturales.

“Caramelo” había muerto con gloria. Ni en las funciones reales del año 1.833, ni en las de 1.846, se recordaba que hubiera existido un toro que sufriera sin renegar hasta siete rejonazos. En los libros se ha escrito siempre, que le había dado muerte Ángel López ‘Regatero’ pero no es cierto.

Manuel Suárez Cordero falleció en 1859. Estaba casado con Josefa Jiménez, fallecida cuatro años más tarde. Fruto de ese matrimonio nacieron dos hijos: Manuel y Manuela Suárez Jiménez. Se practicó la partición de sus bienes el 23 de septiembre de 1859 ante el Notario José María Olave dividiéndose estos entre sus dos hijos. En la descripción de esos bienes, entre otras cosas, encontramos que era propietario de dos cortijos en la vega de Coria del Río: Cortijo Trinidad y Cortijo Jaraquemada con cabida de 300 hectáreas. También llevaba en arrendamiento el cerrado de La Margazuela de 270 hectáreas y el cortijo El Rebozo con 125 hectáreas, del término de Puebla junto a Coria (hoy Puebla del Río). La ganadería –principalmente de ganado vacuno– la componían 572 cabezas además de 86 bueyes, 36 toros de más de 3 años y 195 vacas para asegurar la reproducción. Además poseía 179 caballos y 1.362 cabezas de ganado lanar. Pasando a Manuel el hierro³, junto con el ganado que le correspondía. Durante los 19 años que Manuel Suárez Cordero se mantuvo al frente de la ganadería, ésta gozó de muy buena reputación. Sus reses se lidiaban en las principales plazas del reino de España.

³ La tradición en esta época era que la ganadería se dividía entre todos los hijos, y el hierro, divisa y señales de la misma, pasaba si había varones, al menor de ellos.

PLAZA DE TOROS.

En la tarde del **LUNES 30 de Octubre de 1848** (si el tiempo lo permite) se verificará **LA 18^a**

MEDIA CORRIDA DE TOROS,

de las concedidas á los Hospitales Generales de esta Corte.
Presidirá la Plaza el Excmo. Sr. *Geft Superior Político de la Provincia.*

Se lidiarán SEIS TOROS de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Dos. . . . de Don Manuel de la Torre y Rauri . . .	Madrid. . . .	Encarnada y escarolada.
Dos. . . . de Don Manuel Suarez	Corin del Río. . . .	Rosa y blanca.
Dos. . . . de Don Pedro Nautel	Sevilla.	Celeste y morada.

LIDIADORES.

Picadores. PEDRO ROMERO (El Harinero) y FRANCISCO PUERTO, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse todos cinco pueda exigirse el que salgan mas.

Esparadas. FRANCISCO ARJOVA GUILLEN, JULIAN CASAS y CAYETANO SANZ, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS TRES Y MEDIA.

Las puertas de la Plaza se abrirán á la Una y media.

El apartado de los Toros el día de la función se hará en la Plaza á las Ocho y media de la mañana.

Precios los que se han exigido en las Corridas de este año.

Los que gusten adquirir billetes con anticipación, bajo sus mismos vales que en las anteriores funciones, podrán dirigirse al despacho de la calle de Atocha, el sábado anterior al día de la Corrida, á las horas acostumbradas.

La víspera por la tarde entrará el ganado en el Arroyo Abroñal, camión viejo de Vizcaya.

Fig. n.º 22.- Cartel de la 18ª corrida con dos toros de Manuel Suárez, Madrid, 1848.

PLAZA DE TOROS

En la tarde de hoy lunes 27 de octubre de 1851 (si el tiempo lo permite) se verificará LA 48.ª MEDIA CORRIDA DE TOROS, última de la temporada de este año.

Solidiarán diez toros de las ganaderías y con las divisas siguientes:

EN PLAZA ENTERA.

Uno del Excmo. señor duque de Veragua, vecino de Madrid, con divisa encarnada y blanca.

Uno de don Francisco Tavel de Aarade, de Sevilla, con encarnada y rosa.

Uno de don Manuel Suárez, de Coria del Rio, con roja y blanca.

Uno de don Joaquín de la Concha y Sierra, de Sevilla, con celeste, rosa y verde.

LIDIADORES.

Picadores. Bruno Azcás y Juan Álvarez (Chola) estando de reservas Juan Martín y José Trigo.

Espadas. Francisco Arjona y Guinon (Cúchares) á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Sobresaliente de espadas. José Muñoz.

EN DIVISION DE PLAZA.

Cuatro de don Gil de Flores, Vianos (Mancha) con anaranjada.

Dos de don Fernando Gutiérrez, oriundo de la ganadería que perteneció al señor marqués de Castrojuniellos, de Benavente, con azul.

LIDIADORES.

Picadores. Francisco Miguaz y Ceferino Lozano, estando de reservas Manuel Martín y Juan Ucaza.

Espadas. Cayetano Sanz y Manuel Arjona Guillen, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Sobresaliente de espadas. José Muñoz.

En caso de necesidad se suplirán los picadores de una tanda con los de la otra y si se inutilizasen todos ocho no podrá exigirse que salgan otros.

El apartado de los toros se verificará hoy, día de la corrida, á las DOCE del día, permitiéndose verle únicamente desde los balcones del corral y toriles. Los billetes personales, al precio de 4 rs., se expenderán en la misma plaza.

El despacho de billetes se halla establecido en la Puerta del Sol, siendo de la casa número 3, y estará abierta hoy lunes 27, día de la corrida, desde las nueve de la mañana hasta la una y media de la tarde; y despues se trasladará la venta á otros despachos que se establecen en la plaza de toros; advirtiéndose que los billetes tomados no pueden devolverse. A los asientos comunes de tendidos al sol, se entrará pagando á las puertas.

La corrida empezará á las TRES.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y media.

Fig. n.º 23.- Anuncio de la corrida de 1851 en Madrid con toros de Manuel Suárez.

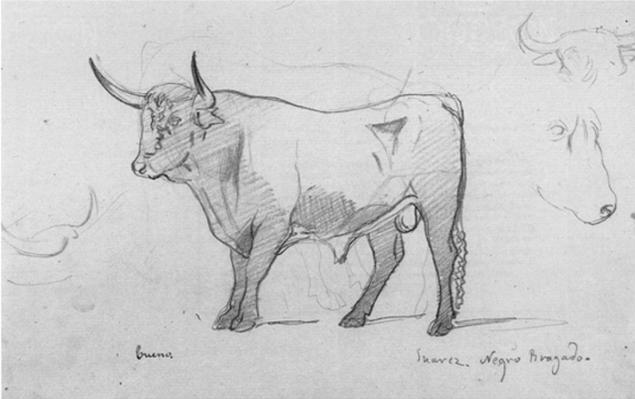


Fig. n.º 24.- Dibujo de Manuel Castellano de un toro negro bragado de Suárez. Apud. *Los toros de Castellano*. Unión de Bibliófilos Taurinos.

«Toros en Madrid

Décima octava corrida, última de las de este año, celebrada en la tarde del lunes 27»

«De Suárez el tercero, negro, bragado y bravo. Llovía a cántaros. Matóle a Chola dos jamelgos en diez varas. Seis le puso Bruno, y dos pares de rehiletos los ya dichos. El tiempo no estaba para bromas, y dióle Cuchares unmete y saca, mareándole muy satisfecho de que lo dejaba muerto; pero tuvo que coger de nuevo el estoque, porque el toro no quiso morir hasta que lo descabelló a la tercera»

El Enano, 25 de octubre, 1851

Su hija Manuela agregó la parte que le correspondía a la ganadería de su esposo, Anastasio Martín García, aumentando éste la misma. Manuel Suárez Jiménez, por su parte, liquidó en el año 1.864 la ganadería vendiéndola en su integridad a Dolores Monje, viuda de Francisco Murube, representada por su hijo Felipe Murube, vecinos de Los Palacios. Estaba formada por 221 vacas, 77 añojos, 12 cabestros, 34 toros, 11 novillos, 12 era-

les, 1 caballo de silla, 1 borrico y otros enseres de ganadería. Su precio fue 358.627 reales (100.000 reales en momento de la firma del contrato, otros 110.000 reales a entregar el 1 de mayo de 1864 y los 198.627 reales restantes a liquidar el 30 de noviembre de 1864).

PLAZA DE TOROS.

EN LA TARDE DEL DOMINGO 18 DE MAYO DE 1862, SE VERIFICARA
(si el tiempo no lo impide),
LA 4.ª MEDIA CORRIDA DE TOROS.

PRESEDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.
Se lidiarán OCHO TOROS de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Toros.	GANADERÍAS.	VECINDAD DEL GANADERO.	DIVISAS.
CUATRO	de D. Manuel Suárez	Coria del Río	Rosa y blanco.
CUATRO	de Doña Gala Ortiz, viuda de Gines	S. Agustín	Morada y amarilla.

LIDIADORES.

PICADORES Antonio Calderon, Mariano Cortes y José Marqueti, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los seis, pueda exigirse que salgan otros.

ESPADAS Julian Casas, Cayetano Sanz y José Antonio Suarez, a cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

SOBRESALIENTE DE ESPADAS, Pablo Herrán, sin perjuicio de banderillero los toros que le correspondan.

El sorteo de los toros se hará en la Plaza el día de la corrida a las doce. Los billetes para ver desde los balcones del corral y toriles, se expenderán a cuatro reales en la Administración, contigua a las caballerizas, desde las once y media en adelante.

SE PREVIENE AL PUEBLO DE OROSO DE LA AUTORIDAD.

- 1.º Que no se lidiará mas número de toros que los anunciados, y que se usará banderillas de fuego para los toros que no estén a varas.
- 2.º Se prohibe absolutamente que los concurrentes se dirijan insultos ni improperios.
- 3.º Que está prohibido arrojar a la plaza, narajas, cascara, piedras, palo, ni otra cualquiera cosa que pueda perjudicar a los lidiadores.
- 4.º Que nadie pueda estar entre herreros sino los preciosos operarios, ni bajar de los tendidos hasta que esté asegurado el último toro; en la inteligencia que los transgresores se pondrán a disposición del Sr. Presidente para imponer el castigo a que se hayo hecho acreedores.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

	SOL	SOL Y SOMBRA.	SOMBRA
TENDIDOS	Asientos sin numeración	4	8
	Contrabarreras	5	10
	Balconcillos de las sobrepuestas	5	12
	Tablancillos	7	12
	Barreras	8	12
	Delanteras	10	14
	Tablancillos	10	14
	Centros	8	10
	Delanteras	12	20
	Centros	8	10
	Tablancillos	12	14
ANDANADAS	Centros	8	10
	Tablancillos	12	14
PALCOS CON DIEZ ASIENTOS		140	240
MESETA DEL TORIL	1.ª fila 12 rs.—2.ª 10 rs.—Tablancillos 7 rs.—Centros 6 rs.		

El despacho de billetes de la calle de Alcalá, frente al café Saizo, estará abierto el Viernes y Sábado desde las diez de la mañana hasta el anochecer, y el Domingo desde la misma hora hasta las tres y media de la tarde, y el día de la Plaza de Toros se abrirá a las dos.

Se advierte que una vez tomadas los billetes no podrán devolverse sino en el caso de suspenderse la función.

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CUATRO Y MEDIA EN PUNTO.
Una música tocará antes de principiar la función, y en los intermedios.

MADRID: 4382.—Imp. de D. P. Mostro, plaza del Círculo, núm. 4.

Fig. n.º 25.- Cartel de la corrida con toros de Manuel Suárez y de Doña Gala Ortiz en Madrid, 1862.

Como dato curioso, en el *Boletín de Loterías y Toros* del 30 de marzo de 1868, la ganadería de Murube se anunciaba como “Viuda de Muruve, antes de Suárez”.

«En el número próximo insertaremos el programa que ha de dar al público la empresa de la plaza de toros antes de abrir la renovación de abonos;..... Ya hemos dicho que la empresa baja las localidades de la plaza, y que entre otros toros cuenta ya para que se lidien con bichos de Veragua, Justo Hernández, Saltillo, Miura, Romero Balmaseda, Concha y Sierra, Anastasio Martín, viuda de Moruve, antes de Suárez, y Pedro Varela, antes de doña Gala Ortiz»

Boletín de Loterías y Toros 30/III/1868



GANADERÍA DE ANASTASIO MARTÍN GARCÍA



Fig. n.º 26.- Hierro de D. Anastasio Martín.

Anastasio Martín García nace en el año 1.804. Antes de formar la ganadería brava, ya era propietario de haciendas de olivares, como la Hacienda La Estrella y La Hacienda Ulloa, y como el resto de los demás ganaderos llevaba fincas en arrendamiento. De ideología Liberal, encarnado en el Estatuto real, fue Alcalde de Coria en los años 1835 y 1836, dentro de un periodo en el que se libró una guerra de siete años entre Liberales y Carlistas.

El origen de esta ganadería comienza con la compra que Anastasio Martín García, hizo en el año 1838, a D. Joaquín Giráldez, de Utrera, de 80 eralas que fueron escogidas de entre las mejores que componían esta ganadería. La vacada de Giráldez era una de las más destacadas de la época, la cual traía su origen de la del conde de Vistahermosa. Sobre esta base se hace la ganadería, que no mezcla con ninguna otra hasta el año 1842, a la que le une por compra a D^a Dolores Zambrano, Viuda de Fernando Freire, de Alcalá de Rio. 157 hembras y una buena

porción de machos. Dando esta crucea muy bien resultado, tanto en la mejoría de casta como en el aumento de reses para la lidia. Anastasio Martín, estaba dispuesto a comprar todo el ganado de Vistahermosa que le fuese posible. Así, el año 1844, le compra al Marqués de Sales 52 vacas paridas. Las cuales procedían de D. Luis M^a Durán¹, vecino de Sevilla, al que el marqués le compró la ganadería tras su muerte.

El resto de esta ganadería, el Marqués de Sales, las sacrifica en el matadero, exceptuando unas pocas reses que le vendió a D. Félix Castillo, sacerdote de Sevilla; que terminó también las sacrificándolas.

Quedando únicamente de la ganadería de Durán, la parte que adquirió D. Anastasio Martín.

Tras la muerte de Manuel Suárez Cordero, en el año 1859, la parte de la vacada que le correspondió a su hija Manuela, esposa de Anastasio Martín, se la agregó a la ganadería que ya poseía su esposo. Ésta aportación tenía la misma sangre de Vistahermosa y de Lesaca. Así mismo, los pelos que más predominan son berrendos, que proceden de las vacas de Freire, negros de los de Vistahermosa y castaños ojalaos, de las de Giráldez, Durán y Lesaca. Estos toros se distinguían por su bravura, codicia y pujanza en la suerte de varas y, boyantes en el segundo tercio, llegando a la muerte tan nobles facilitando la lucidez de los diestros. Llegando a gozar de una excelente reputación, que sus toros son solicitados por las principales plazas de España, destacando Sevilla y Madrid.

La primera vez que se jugaron sus toros en la Plaza de toros de Madrid, fue el 26 de septiembre de 1844. En la 16^a media corrida. En esta fecha es cuando toma antigüedad esta ganadería. Teniendo presente la Empresa lo mucho que agrada-

¹ D. Luis M^a Durán, había comprado tras la muerte del Conde de Vistahermosa, una de las porciones en que se dividió su ganadería.

ron al público en la última corrida de Toros de D. Manuel Suárez, de Coria del Río, ha dispuesto que en la presente se lidien tres de la misma Ganadería, con otros tres de una nueva, de la misma procedencia que han venido a prueba. A petición de varios aficionados, y con el fin de que haya más tiempo para la lid, se correrán solo *seis toros*, en lugar de ocho que se disponía, los cuales serán de las Ganaderías y divisas siguientes:

«GANADERÍAS

- Tres de D. Manuel Suárez, de Coria del Río.

Divisa Rosa y Blanca

- Tres de D. Anastasio Martín (nuevos en esta Plaza), de Coria de Río. Divisa. Celeste y Rosa.

LIDIADORES

Picadores.- José Trigo, José Álvarez y Manuel Lerma (el Coriano)

Espadas.- Juan León, Francisco Arjona Guillén y Juan Martín.

Media Espada. Julián Casas. Que matará el último toro».

Anastasio Martín García, falleció el 12 de julio de 1862.

A la edad de 58 años

Sus toros pastaron principalmente en fincas radicadas en términos de Coria Del Río y Puebla de Río, (en ese tiempo denominada Puebla junto a Coria). Entre otros, Cortijo Resina, Casas Reales, Caño Navarro, Puñana, Barca del Borrego, San Antón, El Salgar...

PLAZA DE TOROS.

En la tarde del **JUEVES 26 de Setiembre de 1844**
(SI EL TIEMPO LO PERMITE) se verificará
**LA DÉCIMA SESTA
MEDIA CORRIDA DE TOROS,**

de las cuadrillas á los Hospitales Generales Nacionales de esta Corte.
Presidencia en la Plaza el Excmo. Sr. D. Juan Manuel de la Peña, Jefe Superior Político de la Provincia.

Teniendo presente la Empresa lo mucho que agradaron al público en la última corrida los Toros de D. MANUEL SUAREZ, de Coria del Río, los dispuso que en la presente se lidiara TRES de la misma Ganadería, con otros TRES de una nueva, de la propia procedencia, que han venido á graeca.— A petición de varios aficionados, y con el fin de que haya mas tiempo para la lid, se sorreara solo SEIS Toros, en lugar de los ocho que se dispusiera, los cuales serán de las Ganaderías y con las Divisas siguientes:

TOROS.	GANADERIA.	VALORES DEL GOBIERNO.	DIVISA.
Tres . . . de D. Manuel Suarez	Coria del Río.	Rosa y Blanca.	
Tres . . . de D. Anastasio Martín (nuevos en esta Plaza).	Idem.	Celeste y Rosa	

LIDIADORES.

PICADORES. JOSÉ TRIGO, JOSÉ ALVAREZ, y MANUEL LERMA (*el Cariano*), estando de reserva otros tres, y sin que en el caso de inutilizarse todos seis pueda exigirse el que salga mas.

ESPADAS. JUAN LEÓN que sin poder, por no estar enteramente curado de la herida que recibió en la última corrida, saldrá para dirigir la Cuadrilla, si su indisposición se le permite; FRANCISCO ARONA GUILLEN, y JUAN MARTIN, á cuyo cargo estarán los correspondientes cuadrillas de banderilleros.

MUCHA ESPADA. JULIAN CANAS, que matará el último Toros.

Múltiple número en las once próximas corridas un nuevo cuadrillero de Plaza y un banderillero otros que puedan sustituir, haciendo el servicio de espada los toros se hacen sobre el público de todos de la ganadería.

que en lugar de Perros se pondrán banderillas de fuego á los toros que no entren á varas.

Se repite en todas las corridas por espacio de muchos años.

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CUATRO.

El apartado de los Toros el día de la función se verificará en la Plaza á las doce de la noche.

Fig. n.º 27.- Cartel presentación en Madrid y toma de antigüedad de la ganadería de D. Anastasio Martín, 26 de Septiembre de 1844.

D. Anastasio Martín estuvo al frente de su ganadería durante 24 años, y muchos han sido los toros que por su bravura y excelentes circunstancias han llamado la atención del público y han recibido distinciones especiales. Por orden cronológico citaremos solo unos pocos.

“Medialuna”.- 25 de junio de 1852. Plaza de Toros de El Puerto Santa María. 8 toros de la Ganadería de D. Anastasio Martín, vecino de Coria del Río. El quinto toro de nombre

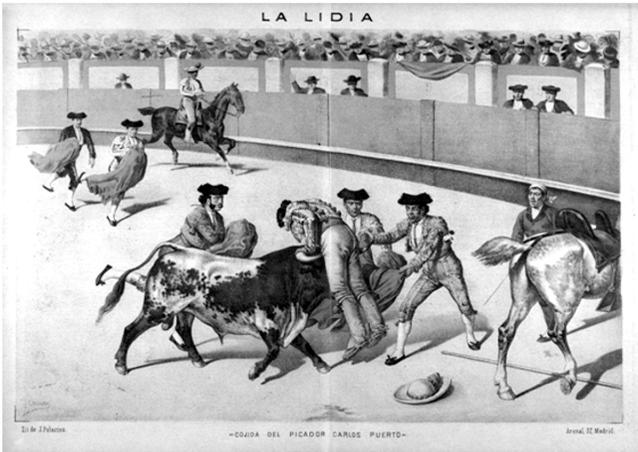


Fig. n.º 30.- Ilustración de *La Lidia*: Cogida de Carlos Puerto.

Medialuna, salió abanto y con muchos pies, consiguiéndolo para *El Salamancaquino*, con cinco lances de capa. El bicho emprendió una faena dura con la gente montada, dejando seis caballos en la arena a cambio de nueve puyazos. El toro se queda aplomado y Puerto trata de obligarle citándolo muy en corto. El Presidente de la corrida, que era el Gobernador Civil de la provincia, ordenó de forma enérgica a un monosabio que arrease al caballo del picador, dando éste al animal un fuerte varazo en los cuartos traseros. El caballo se atraviesa delante del toro, el cual

arremete contra el mismo con tan espantosa violencia que saca a Carlos Puerto de la montura. El toro se lo llevó clavado en el cuerno derecho y campaneándolo varios segundos, lo arroja con furia contra el suelo. La exclamación de horror fue unánime en toda la plaza. Esta quedó convertida en un gran alboroto y dirigiendo multitud de insultos a la autoridad presidencial, tras lo cual tuvo que intervenir las fuerzas armadas para el desalojo de la misma. La herida que sufrió el picador Carlos Puerto, fue verdaderamente horrible. EL cuerno del toro penetró por la ingle derecha, y le atravesó todo el cuerpo hasta salir por el costado destrozándole el vientre y varias costillas. Carlos Puerto serenamente marchó por su pie a la enfermería sujetándose con las manos las tripas que se salían por la herida. Tras las curas pertinentes, falleció a los cuatro días, el 29 de junio de 1852.

“Cotorro”.- Lidiado en 1853, en la plaza de Jerez de los Caballeros, dio mucho juego en varas y llegó a la muerte bravo y codicioso. José Manzano *El Nili*, en vez de despegárselo lo empezó a muletear tan ceñido, que al terminar uno de los pases, en un derrote alto del toro, este le alcanzó la cara, rajándosela desde la parte izquierda de la barba hasta el ojo derecho.

“Monascillo”.- Málaga 7 de junio de 1857. Recibió un número tan crecido de puyas, que el toro desangrado, tuvo que apoyarse en las tablas para no caer, en donde lo descabelló *Cúchares*.

“Zancajoso”.- Primer toro indultado en la Plaza de toros de Sevilla. Se jugó el 9 de junio de 1861.

Ocho toros de D. Anastasio Martín. Espadas.- Manuel Domínguez, de Sevilla, y José Rodríguez, *Pepete*, de Córdoba; que matarán alternando los cuatro primeros.

Sobresaliente de espada.- Manuel Fuentes, *Bocanegra*, de Córdoba, que matará los dos últimos toros, con obligación de banderillar.

«El octavo y último toro, de nombre Zancajoso, negro, bien armado y con poder. Al sobresaliente “Sombbrero”, le tomó cuatro varas perdiendo tres caballos y sufriendo tres caídas. Calderón cuatro, perdiendo dos caballos y dando una caída. José Calderón seis, perdiendo dos caballos y dando tres caídas. Fuentes volvió a salir, perdiendo dos caballos y dando dos caídas. Amaya le puso un par de banderillas, y el público clamó para que le perdonarán la vida al toro, accediendo a ello el Presidente, mandando que al son de la música lo enchiquerasen: lo que se ejecutó con estrepitosos aplausos. Primera vez que sucedió en Sevilla tal acontecimiento; con lo que concluyó la mejor corrida de esta temporada, en la que murieron 33 caballos, tomaron 95 puyazos y dieron 27 caídas».

Como dato curioso, vemos que a estos dos ganaderos de Coria del Río, Manuel Suárez y Anastasio Martín (suegro y yerno respectivamente), se les indultan por primera vez en la historia un toro (Caramelo), en Madrid, en la antigua Plaza de la Puerta Alcalá (1749-1874), costeada y regalada por el Rey Fernando VI; y en Sevilla (Zancajoso), Real Maestranza de Caballería.

Tras el fallecimiento de D. Anastasio Martín García, su viuda, Manuela Suárez Jiménez, continuará con la ganadería y resto de las explotaciones agro – ganaderas. Éstas fueron dirigidas por su único hijo varón Anastasio Martín Suárez; el cual ya estuvo desde muy joven dirigiendo todo junto a su padre. En estos años no descendió el crédito y prestigio de la ganadería.

Durante esta época hasta su fallecimiento, el 30 de marzo 1871, se jugaron los toros tanto a nombre de Manuela Suárez. Viuda de Anastasio Martín; así como de D. Anastasio Martín, indistintamente. Hasta el 24 de septiembre de 1871, que se anuncia en Madrid, 6 toros de la fallecida viuda de Anastasio Martín, para Francisco Arjona Reyes y *Frascuero*.

Así mismo, también utilizaban indistintamente las divisas celeste y rosa, y la verde y encarnada.

También en esta época gracias a los cajones de embarque, invento de Pascual Mirete; y su trasporte en ferrocarril. Empiezan a lidiarse corridas de seis toros de un mismo ganadero en Madrid, siendo la primera de 6 toros de Anastasio Martín. El lunes 16 de mayo de 1864.

PLAZA DE TOROS.

EN LA TARDE DEL DOMINGO 31 DE OCTUBRE DE 1869, SE VERIFICARÁ
(SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE),
UNA GRAN CORRIDA DE TOROS EXTRAORDINARIA,
A BENEFICIO DEL DESGRACIADO LIDIADOR
ANTONIO SANCHEZ (EL TATO).

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

La Plaza se hallará adornada con una vistosa colgadura. Las cuadrillas trabajan gratuitamente y se presentarán con sus más lujosos vestidos. Los toros saldrán engalanados con elegantes moñas, confeccionadas por la florista D.^a Cristina Aparicio, ostentando los colores de las ganaderías. Las banderillas serán de guirnaldas, penachos con cintas, gallardetes, pájaros, flores y banderas, construidas por el maestro D. Pedro Guzman y Boduín. Y todo el servicio del ganado será de gala.

ANTONIO SANCHEZ (el Tato) lleno de gratitud por el interés que el público ha demostrado por su salud, tendrá el honor de presentarse en el redondeo antes de principiar la corrida, para dar las debidas gracias con toda la efusión de un corazón agradecido.

Se lidiarán OCHO TOROS, escogidos y regalados por sus dueños al beneficiado, de las ganaderías y con las divisas siguientes:

TOROS.	GANADERIAS.	DIVISAS.
1. ^o	de D. Ildefonso Nuñez de Prado, de Arcos.	Celeste y blanca.
2. ^o	de D. José María Benjumea, regalado por D. José Bermudez, vecino de Sevilla.	Bianca y oro.
3. ^o	de D. Joaquín Pérez de la Concha, de Sevilla.	Rosa y blanca.
4. ^o	de la Sra. Viuda de D. Anastasio Martín, de Sevilla.	Verde y encarnada.
5. ^o	de D. Rafael Laffite, antes de Barquera, de Sevilla.	Bianca y negra.
6. ^o	de D. Antonio Miara, de Sevilla.	Verde y negra.
7. ^o	del Excmo. Sr. Marqués del Saltillo, de Sevilla.	Celeste y blanca.
8. ^o	de D. Gerónimo de Angulo, de Jerez.	Lila y plateada.

LIDIADORES.

PICADORES..... Al primero y segundo toro, *Francisco Calderon y Antonio Calderon.*
Al tercero y cuarto, *José Marqués y José Calderon.*
Al quinto y sexto, *Juan Antonio Mondejar y Domingo Granda.*
Al séptimo y octavo, *Manuel Sacanelles y Ramon Agujetas.*

ESPADAS..... *Bisayas, Joaquín Chico, Francisco Anaya (Caníao) y Gregorio Jordan.*
José Ponce, Antonio Lape, Rafael Molina (Lagaritjo), Salcedor Sanchez (Frasuelo), Jacinto Machío y José Lara (Chicorro).

BANDERILLEROS. *Matías Muñiz, Francisco Ortega (Coso), Mariano Anton, Pablo Herranz, Juan Yust, Benito Garrido, José Gomez, Esteban Arguelles y Julian Sanchez.*

El apartado de los toros se hará en la Plaza el día de la corrida á las once. Los billetes para verlo desde los balcones del corral y toriles, se espenderán á cuatro reales en la administración, contigua á las caballerizas, desde las diez y media en adelante.

Se observarán todas las prevenciones que la Autoridad tiene dispuestas para las corridas de toros, y se advierte al público que no habrá perros de presa, y en su lugar se usarán banderillas de fuego para los toros que no entran á varas, cuando lo disponga la Autoridad. Tampoco se lidiará mas número de toros que los anunciados.

Los precios de las localidades serán los de las corridas ordinarias.

Los niños que no sean de pecho necesitan billetes, y se advierte que una vez tomados los billetes no podrán devolverse al despacho sino en el caso de suspenderse la función, y que no se darán contraseñas para salir.

El despacho de billetes del kiosco de la calle de Alcalá, frente al Café Suizo, estará abierto el Sábado desde las diez de la mañana hasta el anochecer, y el Domingo desde la misma hora hasta las dos y media de la tarde. El despacho de la Plaza de Toros se abrirá el día de la función á las doce y media.

LA CORRIDA EMPEZARÁ Á LAS DOS Y MEDIA EN PUNTO.
Una banda de música amenizará la función tocando antes de principiar y en los intermedios.

AVISO A LOS ABONADOS. Los señores Abonados tendrán reservados sus billetes en el kiosco de la calle de Alcalá, el Miércoles 27 y Jueves 28, y se les entregarán presentando el documento que tienen en su poder; transcurrido este plazo se dispondrá de los billetes que no se hayan recogido, en favor de las muchas personas que los tienen solicitados.

Fig. n.º 31.- Cartel del 31 de octubre de 1869, con un toro de Vda. de D. Anastasio Martín.

Manuela Suárez Jiménez, en su testamento en la cláusula 13ª, declara ser su voluntad que si al tiempo de su muerte se conservase la ganadería que poseía y su hijo Anastasio Martín quisiera quedarse con toda ella, sería preferido a cualquiera de los otros herederos, caso de que también la reclamasen. Haciéndose su adjudicación bajo los correspondientes precios fijados por parte de personas entendidas.

Anastasio Martín renunció al citado derecho, accediendo a la petición de sus hermanas de que se le adjudicase la porción que les correspondiese de la ganadería. Reservándose éste, el uso exclusivo de los hierros de marcar la ganadería, prohibiendo terminantemente a los demás herederos hacer uso de ellos, así como de las demás señales con que su padre marcaba el ganado para distinguirlo de otros, señales de las orejas, divisa...

En los años 1872 y 1873, las hermanas de Anastasio Martín, venden a su hermano la parte de la ganadería que les había correspondido por herencia.

EL 4 de septiembre de 1874, se inaugura la Plaza de toros de Madrid, (la de la Fuente del Berro o de la carretera de Aragón). De los diez toros de la corrida, en quinto lugar, por su antigüedad, se lidiaría un toro de Anastasio Martín, de nombre Fortuno, tomo 11 varas y mató 5 caballos y lo mató Villaverde. Aunque en el cartel se anuncia con divisa celesta y rosa, a partir de esta corrida adoptó para siempre en la divisa los colores verde y encarnada.

Anastasio Martín Suárez, nació en Coria del Rio, el año 1832 y desde muy joven siempre estuvo junto a su padre dirigiendo el negocio familiar. Principalmente agrícola y ganadero. Estuvo vinculado a la ganadería desde su nacimiento hasta su fallecimiento el 15 de diciembre de 1907, 75 años, de los cuales 33 años se estuvo lidiando a su nombre.

Se puede decir que en esta época es cuando tiene mayor esplendor la ganadería. También es en este tiempo, cuando se empieza a tener más interés por la afición de las noticias tauri-

nas, y la prensa y literatura disfruta de un grandioso apogeo, con importantes críticos y escritores. En el año 1876, se edita probablemente, el primer libro sobre el origen de las ganaderías bra-

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA



CON PERMISO DEL SR. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA.
SE VERIFICARÁ UNA GRAN

CORRIDA DE NOVILLOS DE MUERTE DE CINCO AÑOS
en la tarde del Domingo 14 de Setiembre de 1873 (si el tiempo no lo impide).
La plaza será presidida por la Autoridad competente.

Los SEIS HERMOSOS NOVILLOS que se han de lidiar pertenecen á la famosa y acreditada ganadería de la Señora Doña Manuela Suárez, viuda de D. ANASTASIO MARTÍN, difuntos, hoy de la propiedad de su hijo político D. Víctor de Pablo, vecino de Sevilla, los que lucirán vistosos y elegantes MOÑOS A.S.

La tarde de la corrida se anunciará el día 10 de la Junta de la Plaza, para que los aficionados puedan ver el "talo de ganados" en que se anunciaron.

GRAN CORRIDA DE TOROS.

VICENTE MENDEZ (1) EL PESCADERO de Madrid, JOSÉ FERNÁNDEZ (2) EL BIRRI
Y MANUEL AGUILAR (3) EL MACAREÑO, ambos de Sevilla.
LOS QUE MATARÁN ALTERNANDO.

Plumeros.—Juan de Pineda, del Puerto de Santa María.—Antonio Calkón, de Abalá de Guadalupe.—Juan Antonio Yergas, del Puerto de Sanlúcar.—Francisco de Fuentes, y Manuel Barro, todos de Sevilla.

Banderos.—Española de Lora, Manuel Morillo (el Bato), Manuel Quintana (el Carpintero), Manuel Castro (el Maceuil), Manuel Amado, Honorio Lopez (Ponche), y Jacinto Ortiz, todos de Sevilla.—Este último dará el cambio en la silla, el novillo, que salga con las mejores condiciones para dicha suerte.

Chaberos.—Manuel Gallardo, de Sevilla.

La plaza se abrirá a las OCHO Y MEDIA, empezando la corrida a las CUATRO Y CUARRO.

TARIFA.—Industria de polvos blancos y negro, 12 rs.—Borriquillos de paños, 10.—Cuchillos de Cádiz, 12.—Mata de Vallés, 8.—Vieira de paños, 8.—Santitas, 2.—Sillón y bato, 2.

Los aficionados que deseen comprar los novillos de esta ganadería, pueden hacerlo en la plaza de toros, o en la casa de D. Víctor de Pablo, vecino de Sevilla, calle de San Francisco, número 10, a las once de la mañana, para que los aficionados puedan ver el "talo de ganados" en que se anunciaron.

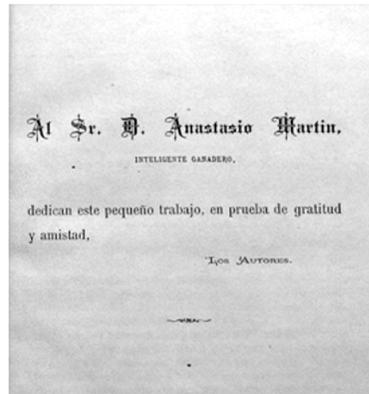
Los aficionados que deseen comprar los novillos de esta ganadería, pueden hacerlo en la plaza de toros, o en la casa de D. Víctor de Pablo, vecino de Sevilla, calle de San Francisco, número 10, a las once de la mañana, para que los aficionados puedan ver el "talo de ganados" en que se anunciaron.

Fig. n.º 32.- Cartel de 1873. Extracto reproducido del cartel: «Los seis hermosos novillos que han de lidiar pertenecen a la famosa y acreditada ganadería de la Señora Manuela Suárez, viuda de D. Anastasio Martín, difuntos, hoy de la propiedad de su hijo político D. Víctor de Pablo, vecino de Sevilla, los que lucirán vistosas y hermosas moñas».

El Apéndice del mismo, tiene una gran importancia. Se incluye una nota correspondiente a la ganadería de D. Anastasio Martín. En éste se valora la gran labor de los conocedores, vaqueiros y mayoresales (probablemente también la primera vez que se trata en un libro), para el buen resultado de una ganadería.



Figs. n.ºs 36 y 37.- Portada y dedicatoria del libro *Historia Ganaderías de Toros de España*.



Haciendo constar que D. Anastasio tiene el buen tacto de escoger para estos cargos a los hombres más probados. Destacando al conocedor que tenía en ese momento, Francisco González, conocido como *el Galleguito* o *el Cabestrero*. Éste entró de zagal en la

ganadería en el año 1846, estando siempre al lado del vaquero, o cabestrero, del antiguo conocedor *tío Curro el Cuco*, al cual sucedió en su puesto tras la muerte de éste.

También publica una lista de los principales conocedores, acosadores y derribadores de oficio, de Andalucía. Entre ellos destaca en primer lugar a D. Anastasio Martín, a continuación D. Manuel Suárez (hijo), Antonio Miura, Eduardo Miura...

En esta generación de ganaderos, se ha fijado ya el concepto de ganadería brava, y como se va a ir transmitiendo a las generaciones posteriores, tientas (acoso)..., esta faena, considerada como la más importante de todas las que se ejecuta en la ganadería, existía una competencia brutal entre los que la practicaban. Llegando a ser esta rivalidad igual o superior a la que tenían en las plazas. Como reflejo de lo dicho, y por curiosidad, se puede apreciar en la reseña publicada en la revista taurina *El Toreo*, el 31 de abril de 1879.



Fig. n.º 38.- Cuadro del pintor sevillano Joaquín Díez (1856-1882). En él se distingue a Antonio Miura al lado del tentador, y Anastasio Martín y su cuñado Manuel Suárez, de frente a la izquierda.

Volviendo a la importancia que en esta época gozaba la vacada, que se jugaban sus toros hasta en Hispano-América. En la *Tauromaquia* de *Guerrita*, publicada en 1896, en capítulo dedicado a dicha ganadería comienza:

El viernes 14 de Marzo tuvo efecto en el cortijo conocido por «El Salgar» la *tienta* de los becerros de la ganadería del Sr. D. Anastasio Martín, dando esta divertida faena un resultado mucho más halagüeño del que era de esperar, puesto que de los 33 erales que sufrieron la prueba, solo fueron desechados siete, demostrando este brillante resultado una vez más el esmero y cuidado que distingue al señor Martín, tanto en la elección de sementales como en cuantas operaciones se necesitan para afinar y mejorar las excelentes condiciones que tanto hacen lucir á su ya antigua ganadería.

En esta operacion murieron cuatro caballos de inmejorables condiciones, que de no ser así, hubieran muerto muchos más.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia que asistió á presenciar y ayudar á esta operacion, se contaban á los ganaderos D. Antonio Miura, su hermano D. Eduardo, y sobrinos, y los Sres. D. Felipe y D. Faustino Muruve con sus criados, como asimismo á los entendidos aficionados D. Miguel Garcia, de Lebrija, don Ramon Larraz, sus hijos y otros amigos de Sanlúcar, el señor hijo del general Bustillos (ahijado del ganadero Sr. Martiu), D. Carlos Paul y D. Gerónimo Angulo, de Yerez, los Sres. Calcaño, Rodriguez, Leanz y varios otros nuevos garrochistas de Sevilla, D. Manuel Suarez y otros infi-

ntos señores de Coria del Rio y Sevilla, que seria prolijo enumerar.

Me olvidaba hacer constar que tambien concurrieron á este acto los diestros José Campos (Cara-ancha), y Manuel Carmona, no habiendo podido efectuarlo el decano Domínguez, por encontrarse ausente de Sevilla el día mencionado.

La noche víspera y la siguiente despues de la faena, obsequio, como acostumbra á hacerlo el Sr. Martín, á la concurrencia, reinando la mejor armonía entre los asistentes, cruzándose varios brindis alusivos al acto, y guiados á disipar pequeñas discordancias que existian entre algunos de los presentes, siendo el principal el pronunciado por D. Ramon Larraz, que, si mal no recordamos, fué en esta forma:

«Brindo por esta distinguida y extensa reunion, y por estos tres criadores, que desde hoy deseo se vean mutuamente reunidos en todas sus faenas, ya que don Anastasio ha sido el primero en tal satisfaccion.»

Despues de lo cual y de descansar un rato, nos retiramos todos en medio de la mayor alegría, prometiéndonos reunirnos en el año venidero.

Fig. n.º 39.- Noticia publicada en el periódico el *Toreo*, 1879.

«Si las trompetas de la fama han sonado alguna vez con justicia, habrá sido pregonando las excelencias de esta ganadería sevillana...

...la bravura que acomete a una sombra, la nobleza sin bastardeos, el corte fino y hermoso, la alzada en proporción, las armas poderosas y buen puestas, la fortaleza hasta morir, todas estas cualidades las posee el toro de Martín, el toro andaluz por excelencia, descendiente de los célebres sementales de Vistahermosa....»

Anastasio Martín, traslada su domicilio a Sevilla, donde manda construir su casa en la calle Bayona (hoy Federico Sánchez Bedoya, nº 12), aunque nunca se desvincula de su origen, Coria del Río, manteniendo también su casa en la calle Rivero nº 7.

Contrae matrimonio en el año 1861, con María Aguirre Larraondo, falleciendo ésta el año 1867, sin descendencia. Posteriormente contrae matrimonio con María Serrano Chelles, con la que tiene varios hijos, aunque sólo un varón, José Anastasio Martín Serrano. Éste, al igual que su padre, desde muy joven estaría con él llevando, y dirigiendo los negocios familiares.

Anastasio Martín Suárez, falleció en Sevilla, el 8 de diciembre de 1907 siendo muy sentida su muerte, la cual fue noticia en todos los periódicos, *El Liberal*, *La Vanguardia*, *El Toreo*, *El Imparcial*, *El Heraldo de Madrid*..., en este último Ángel Caamaño Izquierdo *El Barquero*, en su sección Estafeta Taurina escribe lo siguiente:

«Anastasio Martín. Ayer nos comunicó el telégrafo, el fallecimiento de aquel simpático viejecito, que tanto contribuyó con sus aficiones y el esmero en la crianza de reses bravas al enaltecimiento de la decantada fiesta de los toros. Don Anastasio era un perfecto caballero, dentro de su sencillez campesina y era, gráficamente considerado, un hombre de campo, a semejanza de los Miura, Moreno Santa María y otros, que a las comodidades y ruidos de la capital sevillana prefieren la vida y el ambiente de sus tierras de labranza, sin que esto quiera decir que sean refractario a todo tipo de trato de gentes y no sepan conducirse debidamente en sociedad.

El Sr. Martín labrador riquísimo, ganadero inteligente, daba gran referencia al cuidado de su ganadería, que si en la actualidad no figura entre las de primera fila, conserva en Sevilla un prestigio por ningún ganadero igualado, prestigio que antes gozó en todas las plazas y que no se mantuvo por falta de un matador afamado que impusiera los toros que vulgarmente lla-

Plaza de Toros

EN LA VILLA DE LA UNIÓN

CON PERMISO

AUTORIDAD



Y S E L T E M P O

LO IMPIDE

EL DOMINGO 8 DE ENERO DE 1882

2.ª CORRIDA

DE TOROS ESPAÑOLES

6.ª DE LA TEMPORADA

Se lidiarán 6 toros de muerte, siendo 2 de ellos, Españoles, uno de la acreditada ganadería, propiedad del Sr. D. Anastasio Martín, (Sevilla), con divisa colorada y verde; y el otro de la del Sr. D. Manuel Bañuelos (Colmenar Viejo), con divisa azul; y los 4 restantes de la ganadería de D. Ignacio Andión, los que tas buen resultado dieron en la 3.ª y 4.ª corrida de esta temporada embredándose 6 de reserva, y de la misma ganadería, por si alguno faltara en bravura. Conducidos por el inteligente acarreador D. Fidel Rodríguez.

CUADRILLA
ESPADAS

JUAN RUIZ (á) Lagartija
FRANCISCO SANCHEZ (á) Frascuelo
MANUEL CARRION

Picadores—Antonio Rodríguez (á) Nene—Cirilo Martínez—Manuel Fresno—José Suarez (á) el Halanero.
Banderilleros—Juan Sanchez (á) No te vons—Joaquín Sanz (á) Pontecet—Mariano Tornero—Antonio Roden (á) Moños—Francisco Sevilla (á) Carrito—Antonio Hidalgo.

La corrida empezará á las 4 p. m.

PRECIOS

Palcos, an. entradas	\$ 6,00
Fuertes de 1.ª clase	= 1,50
Media idem de 1.ª, para niños de 5 á 10 años	= 0,70
Entradas de 2.ª clase	= 1,00
Media idem de 2.ª, para niños de 5 á 10 años	= 0,50

Las puertas de la plaza se abrirán á la 1 de la tarde.
Una banda de música amenizará el espectáculo, tocando escogidas piezas.
No se darán contrasñas.

PREVENIONES DE LA AUTORIDAD

1º Para evitar la afuerza de gente en momentos dados, las puertas de la plaza se abrirán á las 1 de la tarde y se cerrarán media hora después de concluida la corrida, excepto hora de los días festivos en que se permitirá al público permanecer algún tiempo más si lo desea.

2º No se permitirá entrar al rancho ningún objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ni producir ruidos excesivos que distraiga la atención y desorden público.

3º Nadie podrá entrar entre la arena sino los señores de la autoridad y los empleados.

4º Se pondrán banderillas de fuego á todo toro que no **RECHIZA EN REGLA TRES PUYAS.**

5º En caso de ocurrir un accidente de sí mismo, dentro de la plaza, la Empresa se obliga á auxiliarlo por otro ó otros.

6º Las toros que, á juicio de la Presidencia, no sean de fé, serán matados con silencio.

7º La Presidencia estará á cargo de la prensa que destaque la empresa.

8º Se exceptúa de responsabilidad la vida humana que sufre por culpa de fuerza mayor, no podrá nadie exigir la devolución de la entrada.

9º Las contratas de esta disposición serán puestas á disposición de la autoridad.

NOTA.—Por disposición de la autoridad han sido modificados el artículo 51 y el inciso tercero del artículo 25 del Reglamento de toros, según se expresa en las preveniones 1º y 2º que anteceden.

NOMBRE DE LOS TOROS Y ORDEN EN QUE HAN DE SER LIDADOS

1.º Fantasma — 2.º Renegado — 3.º Cabrero, Español [de la ganadería de D. Anastasio Martín, Sevilla] — 4.º Polvorín — 5.º Botinero, Español [de la ganadería de D. Manuel Bañuelos, Colmenar Viejo] — 6.º Antipático — 7.º Maragato — 8.º Indígena — 9.º Elefante — 10.º Figuri — 11.º Arañón — 12.º Horniguilla.

Puntos de venta de entradas y localidades

Confitería del Sr. Monteburmu, calle 25 de Mayo y Zabala.
Cigarrera "La Colana," calle Treinta y tres años, 133, entre 25 de Mayo y Rincón.
Confitería del 18 de Julio [Buena Mora], calle 18 de Julio esquina Andes.
Cigarrera "La Independencia," calle del 18 de Julio núm. 481 [frente á la iglesia del Cordón].
Confitería de la Liguria, Unión.

Fig. n.º 40.- Plaza de toros de la Unión. Uruguay.

mados de Anastasio. Aun recordamos con entusiasmo nuestra visita a Sevilla en el año 1894 para comprar toros destinados a la corrida de la Prensa. Entre los adquiridos figuraban dos ejemplares de de D. Anastasio y llegado el día del encajonamiento, cada ganadero confió en su mayoral la tarea de entrar sus toros en el encerradero del Empalme.

El Sr. Martín, recordando arrestos juveniles, montó a caballo, empuñó el garrochón y al frente de sus toros y de la magnífica parada de cabestros penetró gallarda y briosamente en el recinto, escuchando una ovación de todos los allí reunidos al ver que los años y los achaques habían desaparecido, dejando el puesto a la gallardía del jinete y a los entusiasmos del ganadero.

A tan respetable familia del finado y muy especialmente a su hijo Pepito Anastasio, digno continuador de los procedimientos de su padre, enviamos nuestro pésame sentidísimo por la irreparable pérdida de aquel viejo amigo».

Tras fallecimiento de éste, y lo que dura la partición de sus bienes entre sus hijos, se lidia a nombre de la Sra. Viuda de D. Anastasio Martín, hasta 1910 que fallece su madre, María Serrano el día 15 de diciembre. Desde entonces se juegan a nombre de su único hijo varón.

José Anastasio Martín Serrano, nace en Sevilla en 1870, y al igual que su padre, nunca perdió su vínculo con Coria del Río, conservando fincas, casa, y un compromiso muy especial con la Hermandad de Rocío de Coria, también heredado de su padre y a la cual, a través de su intervención, el Rey Alfonso XIII, le concede el título de Real en el año 1911.

Desde su juventud, siempre estuvo con su padre en la dirección y administración de los negocios familiares, sobre todos en los agropecuarios.

«Don José Anastasio Martín, que no solo heredó de sus mayores una considerable ganadería y extensas fincas, entre ellas, “Caño Navarro” y “El Quintillo”, sino la afición, los conocimientos y



Fig. n.º 41.- Presentación de Guerrita en Madrid. 24 septiembre 1882. Corrida de Anastasio Martín.

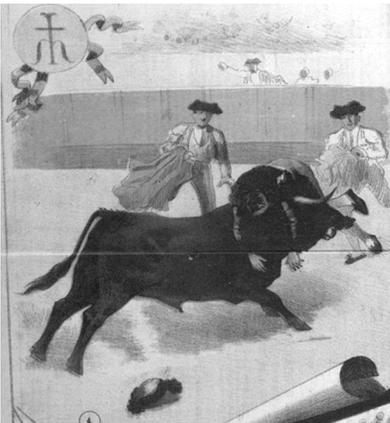


Fig. n.º 42.- Noticia de prensa: «Imágen núm. 4- Representa la horrible cogida que sufrió en la plaza de San Roque el banderillero Mariano Tornero, en la corrida verificada el 3 de agosto. Trabajando en la cuadrilla de Lagartija, y al intentar sacar de las tablas el quinto toro de D. Anastasio Martín, negro y corniapretado, para que los banderillease Galindó, resbaló Tornero y cayó a l suelo, de donde el toro lo recogió, clavándole el asta en el

costado derecho, donde le infirió una gravísima herida. Después de hacerle la primera cura, fue trasladado en una camilla a Puente Mayorga, en la mañana siguiente, para trasladarle a Cádiz, falleciendo durante la travesía. El infortunado Tornero tenía 36 años, y era hijo de Madrid, donde se celebraron sus funerales, costeados por Lagartija».

de astas, y estaba herrado con el núm. 26.

Fué en varas algo blando.

Tomó dos puyazos del Chato, dos de Trigo y uno de Agujetas; el primero perdió la potra.

En los quites, muy bueno Salvador, Luis y Manuel; éste hizo uno superior á medio capote.

En la suerte de banderillas estuvo el toro algo quedao.

Julian metió par y medio, cuarteando, bueno el par, y el Mellado un par, en la misma suerte, despues de pasarse dos veces.

El Espartero lucía terno celeste con plata.

El toro acudía bien, aunque se revolvió un poco.

El matador, toreando en la misma cabeza del *Parchero*, empleó una faena magistral; un pase natural, tres de pecho y tres redondos, precedieron á una estocada hasta la mano, á un tiempo, soberbia.

El diestro se confió con exceso y el toro hizo por el matador mucho más de lo que éste esperaba.

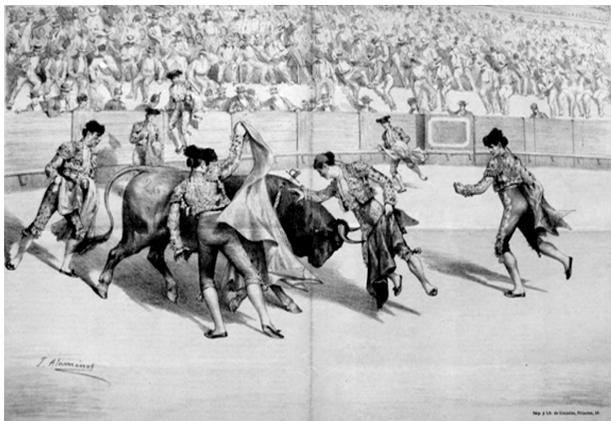
Por todo lo cual, y no pudiendo dar salida al toro, fué alcanzado por éste, que con la cuerna derecha le empitonó por el tercio medio del muslo derecho.

El animal salió muerto de la mano de Manuel, y á esto debió su salvacion el chico.

La herida, segun parte facultativo, es de seis á siete pulgadas de longitud, rompiendo la piel, el tejido celular y los músculos de la capa superior.

El Espartero saludó á la presidencia, y se retiró por su pié á la enfermería á ruego de los otros dos matadores.

Manuel salió oyendo entusiastas aplausos...



Figs. n.ºs 43 y 44.- Texto e ilustración (*La Nueva Lidia*) que reproducen la cogida de *Espartero* «El tercer toro, de Anastasio Martín, en la corrida verificada en Sevilla en la tarde del 28 de Setiembre último, tenía por nombre *Parchero*. Usaba el pelo negro, era cornicorto y caído».

la técnica de la cría del toro de lidia, continuó con entusiasmo la tradición familiar.

Hombre campero y uno de los mejores caballistas de Andalucía, hizo cuanto tuvo a su alcance por conservar el crédito de la divisa. Y si no lo logró en su totalidad, si el cartel de la centenaria vacada vino lentamente apagándose, no tuvo culpa de ello don José Anastasio. La culpa fue...de esos imponderables, tan corrientes hoy en día, que con sus turbios manejos y amparados en la impunidad se erigen en dictadores de la fiesta y en árbitros de las ganaderías, aupando a unas y hundiendo a otras, según su conveniencia e intereses particulares.»

Según lo describe Alberto Vera (*Areva*), en su libro *Ganaderos de Antaño* año 1959.

Además de esta descripción de *Areva*, José Anastasio Martín fue Concejal del Ayuntamiento de Sevilla, Presidente de Excma. Diputación de Sevilla y Diputado Provincial.

José Anastasio Martín, contrajo matrimonio con D^a Dolores Carmona Gracia (hija del torero Antonio Carmona *El Gordito*), con la que tuvo cinco hijos.

Anastasio, que falleció a los 6 años de edad, el 27 de marzo de 1902.

Manuel Anastasio, acosado se le partió la garrocha, la cual se la clavó en el pulmón, muriendo en Cercedilla el 16 de julio de 1919.



Fig. n.º 45.- *Joselito* toreando por 1ª vez en Quintillo de manos de “Minuto”.



Fig. n.º 46.- José Anastasio Martín junto a “Currito el de Quintillo”.

María, casada con Adolfo Moreno Quesada, (su hijo mayor fue el rejoneador Pepe Anastasio).

Rocío Martín Carmona, casada con el ganadero José Rufino Moreno Santa María.

Dolores Martín Carmona, casada con el ganadero Francisco Rufino Moreno Santa María.

El 24 de diciembre de 1945, fallece en Sevilla D. José Anastasio Martín, dividiéndose la ganadería entre sus tres hijas.

El hierro, señales y divisa, y un tercio de la misma, le correspondió a su hija menor Dolores, la cual en el año 1965 vende a D. Antonio Sánchez de Urbina.

El tercio que le correspondió a su hija María, se lo vendió a D. Enrique Caballero, de El Puerto Santa María.

La tercera parte que le correspondió a su hija Rocío, lo conservó continuando con la ganadería.

Información Taurina

UNA GIRA Á BILLARÁN



El ganadero D. José Martín y el aficionado madrileño D. Abelardo Ruiz



Caserio del Cortijo de Billarán



El matador de toros Rafael Gómez "Gallito" á caballo

Es el cortijo de 'Billarán', una de las fincas más hermosas de Andalucía. Rodean su grandioso caserío cinco mil fanegas de tierras, calina, alcornoques, olivar y monte bajo, con ricos y abundantes pastos para el ganado que en él se cria.

Allí nos ha llevado su dueño, el famoso ganadero D. José Anastasio Martín, haciéndonos gozar del placer que proporcionan las faenas típicas del campo, esas que se relacionan con la 'fiesta nacional', y que van rodeadas del encanto que produce la impresión fuerte, proporcionada por el riesgo inminente de la vida, y que con su habilidad y destreza defiende el hombre que sabe sobreponerse á todo con el esfuerzo de su inteligencia y arrojo.

Después de visitar las hermosas dependencias del caserío en donde se encuentra desde el 'jornitorio' más confortable hasta el comedor más soberbio, salimos al campo montando sendas jacas andaluzas, que como águilas volaban por aquellas praderas, sin que la mano del jinete tuviera que inlair para nada en la boca de los diestros animales.

El entusiasmo de los allí presentes no tuvo límites, viendo á los caballos cómo se metían entre las manadas de reses bravas para 'apartarlas', cuarteando con destreza la acometida de alguno que otro malhumorado bicho.

Después vino el 'acoso' y 'derribo' de las apartadas y creció el entusiasmo, sus garrochas perseguían á la fiera, 'acosándola, estrechándose con ella, ganándole la cara', hasta alcanzarla en lo más veriginoso de su carrera, tumbándola al empuje poderoso de su brazo amestrado.

Una salva de aplausos coronaba la faena, en tributo al joven ganadero y á su famosísima jaca negra, el más soberbio ejemplar de cuantos yo he visto.

Más tarde, para que en la típica fiesta no faltara de nada, para que el distinguido aficionado madrileño D. Abelardo Ruiz, en honor de quien se daba, pudiera saborearla por completo, los hermanos 'Gallitos' y el novillero 'Olmédito', se pusieron en traje de 'faena' y requirieron los avíos, para entendedespaldas en la plaza de Billarán, que es de las mejores entre las desuinadas del renombrado ganadero que tan espléndidamente nos agasajó.

Carlos L. OLMEDO



El novillero "Olmédito" en traje de luces

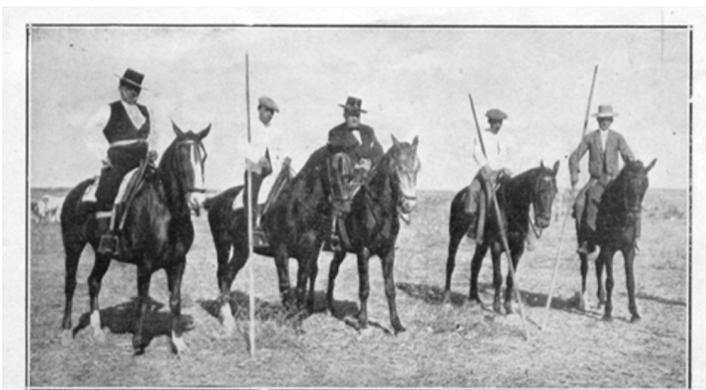


"Gallito" toroneando de capa á una becerria



Toros de la ganadería de D. José A. Martín pasando un río

Fig. n.º 47.- Página completa con información taurina de la revista *Nuevo Mundo* 1907.



Rafael el Gallo, ganadero.—Aunque ya hemos hablado de la magna noticia de haberse hecho Rafael Gómez Ortega, criador de toros, y sin perjuicio de que insistamos sobre dicho punto más adelante, hoy publicamos estas dos instantáneas de Arenas, sumamente interesantes. En la primera, los tres hermanos Gallo, Anastasio Martín y su hijo, se dirigen á herrar las reses del nuevo ganadero. En la otra instantánea, la *señal Gabriela*, ayudada por Rafael Sánchez, Mejías y *Cuco*, pone el primer hierro de la nueva vacada.



Fig. n.º 48.- Página completa con fotografías de Rafael *El Gallo* y Anastasio Martín, de la revista *Palmas y Pitos* 1914.



Fig. n.º 49.- Imágen de D. Anastasio Martín nombrado Presidente de la Diputación de Sevilla, 1921.

Al corresponderle a su hermana Dolores el hierro y divisa, Rocío Martín Carmona, seguía conservando la antigüedad de 26 de septiembre de 1844, pero tuvo que crear un hierro y divisa nuevos para distinguir su ganadería, siendo la divisa verde y



Figs. n.ºs 50 y 51.- Dos imágenes de *El Gordito*, suegro de José Anastasio Martín.

blanca y la señal de las orejas, muesca en la oreja derecha por arriba y en la izquierda, por abajo.

Rocío Martín Carmona, nació en el año 1.900, aunque su verdadero nombre era Casilda Rocío, por su madrina de bautizo, Casilda Alonso-Martínez y Martín, Condesa de Romanones.

Rocío Martín, contrajo matrimonio el 8 de Diciembre de 1922, con el propietario y ganadero José Rufino Moreno Santa María.

Dicho matrimonio tuvo seis hijos, Francisco, Dolores, Manolo, Pilar, Pepe y Mariana. D^a Rocío Martín, al tomar posesión de los bienes y ganadería que le correspondió de su padre, su representante fue su hijo mayor Francisco Rufino Martín, que



Fig. n.º 52.- Página completa de la revista Actualidades, con ilustraciones sobre la fiesta que se celebró en "Quintillo", 1922.

como en las generaciones anteriores, ya estaba con su padre llevando los negocios de la familia.

Por eso cuando tuvo que diseñar el nuevo hierro, al corresponderle el primitivo a su hermana Lola, este se hizo con la idea que pasase a su hijo Paco. No perdiendo el carácter del hierro primitivo, “de pisada de gallina” (son parecidos el de Murube, Campos Peña). La parte superior es como una “P”, teniendo el significado tanto Rocío Martín como Paco Rufino Martín. Desde ahora la ganadería pastaba en los términos de Puebla del Río y de Aznalcázar, principalmente en el Cortijo de la Marmoleja y en la Veta Enríquez.

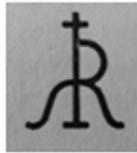


Fig. n.º 53.- Hierro de Rocío Martín Carmona.

Rocío Martín Carmona falleció el 27 de abril de 1982, a los 82 años de edad lidiando a su nombre durante 37 años.

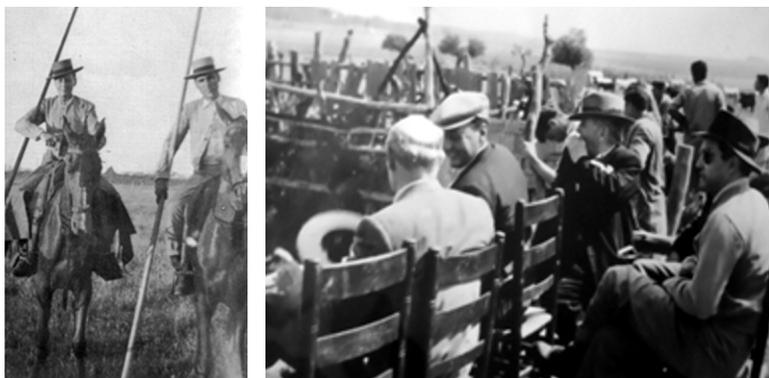
Tras el fallecimiento de la misma, y por la renuncia al hierro por parte de Francisco Rufino y el resto de hermanos, el mismo se le adjudica a Dolores Rufino Martín y actualmente a nombre de Herederos de Dolores Rufino, siendo esta la sexta y séptima generación ininterrumpida de los ganaderos de Coria del Río desde rincipio de siglo XIX.



Fig. n.º 54.- Rocío Martín Carmona y el Conde de Romanones.



Fig. n.º 55.- Juan Belmonte, José Rufino Moreno Santa María, Joselito *El Gallo*, Francisco y Justo Rufino Moreno Santa María. La Marmoleja año 1917.



Figs. n.ºs 56 y 57.- Francisco Rufino junto al conocedor Miguel Mayo. Francisco Rufino Martín. Rafael *El Gallo* y José Rufino Moreno Santa María. Detrás Alberto Alonso Belmonte.



Figs. n.ºs 58-60.- Algunos carteles de Roc o Mart n Carmona, en Marbella y Sevilla.

BIBLIOGRAFÍA

- López Martínez, A. L. (2002): *Ganaderías de Lidia y Ganaderos. Historia y economía de los toros de lidia en España*, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación de Estudios Taurinos.
- Olmedo, L. C. (1897): *Ganaderías Andaluzas. Relación de ganaderías de reses bravas en la región andaluza*, Sevilla, Imprenta Monardes.
- Por dos aficionados. (1876): *Historia de las principales ganaderías de toros de España*, Jerez, Imprenta Guadalete.
- Redacción de el Toreo (1888): *Ganaderías Bravas de España. orígenes y vicisitudes por la que han pasado las existentes en la actualidad*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Mariano Núñez Samper.
- Sánchez de Neira, J. (1879) *El toreo. Gran Diccionario Tauromáquico*, Madrid, Editorial Imprenta Miguel Guijarro.
- Suárez Álvarez, José (2014): *Coria, entre el fervor y la fé*, Ciudad de Coria, Rústica Editorial.
- Vázquez, L.; Gandull, L y López de Saá (1896): *La tauromaquia de Guerrita*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Mariano Núñez Samper.
- Vera, Alberto Areva (1959): *Ganaderos de Antaño*, Madrid, Servicio Comercial del Libro.
- _____ (1951, 2 Ed.): *Orígenes e Historial de Las Ganaderías bravas*, Barcelona, Edición Tipismo de España.
- VVAA (2002/2003): *Datos para la historia de una Ganadería* Aula de Tauromaquia, Universidad San Pablo-CEU.